



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

---

**RESOLUCIÓN No. 14 / SOLICITUD DE INF. 14-2021 / 22-01-2021 / RESP. 02-02-2021**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, Santa Tecla, a las diez horas del día dos de febrero de dos mil veintiuno. -----

**CONSIDERANDO:**

- i. Que en fecha veintidós de enero de dos mil veintiuno, se recibió y admitió vía correo electrónico solicitud de información registrada bajo el número 14-2021, interpuesta por la señora [REDACTED] [REDACTED] quien actuando en calidad de ciudadana, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE:** “ 1- **Total de inhumaciones realizadas bajo protocolo COVID-19, de personas confirmadas (de COVID-19) en el municipio de Santa Tecla, desglosado por fecha, es decir número de inhumaciones por día. Para el periodo comprendido del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2020. Favor si la información puede ser proporcionada en formato Excel.** 2- **Total de inhumaciones realizadas bajo protocolo COVID-19, de personas sospechosas (de COVID-19) en el municipio de Santa Tecla, desglosado por fecha, es decir número de inhumaciones por día. Para el periodo comprendido del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2020. Favor si la información puede ser proporcionada en formato Excel.** 3- **Indicar cuál (es) ordenanza (s) han emitido con motivo de atender la emergencia del COVID-19.** -----  
La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----

- ii. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante la Gerencia de Cementerios; para la localización y recopilación de la información solicitada; tal como se establece en el Art. 50 literales “d, i y j” de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP; y el Art. 12 del Lineamiento para la

Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP. -----

- iii. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVO**: Se concede la información solicitada: a) **Total de inhumaciones realizadas bajo protocolo COVID-19, de personas confirmadas y sospechosas, en el municipio de Santa Tecla, periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2020.**-----

NOVIEMBRE 2020	ESTADO		DICIEMBRE 2020	ESTADO	
INHUMACION	POSITIVO	SOSPECHA	INHUMACION	POSITIVO	SOSPECHA
11/06/2020	0	1	12/03/2020	0	1
11/11/2020	0	1	12/07/2020	0	1
11/19/2020	1	0	12/09/2020	0	1
11/20/2020	0	1	12/14/2020	0	2
11/26/2020	0	1	12/16/2020	0	2
	1	4	12/18/2020	0	3
			12/22/2020	0	1
			12/24/2020	1	0
			12/28/2020	1	0
				2	11

b) Documentos en digital de las **Ordenanzas** que se han emitido con motivo de atender la emergencia del COVID-19. c) Queda expedito su derecho de hacer uso de lo establecido en el Art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.-----

- iv. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta a la dirección de correo electrónico [REDACTED] para que surta los efectos legales consiguientes. -----

**LICDA. ANA ELIZABETH AVELAR ASCENCIO**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN**

Se emite la presente resolución en versión pública por contener información confidencial de acuerdo en lo establecido en el art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.